

**NOTA INFORMATIVA PARA LOS SEÑORES ALCALDES COMO
JEFES LOCALES DE PROTECCIÓN CIVIL**

Día: 15/09/2015 Hora: 11:46

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

La Agencia Estatal de Meteorología a esta misma hora informa:

PARA HOY DÍA 15, Y PASADO MAÑANA, DÍA 16:

Fenómeno (1) - Lluvias.

Precipitación acumulada en 12 horas: 40 mm.
Ámbito geográfico: Cáceres (Norte de Cáceres).
Hora de comienzo: 19:00 hora oficial del 15/09/2015.
Hora de finalización: 17.00 hora oficial del 16/09/2015.
Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno (1) - Vientos.

Rachas máximas: 80 km/h.
Ámbito geográfico: Cáceres (Norte de Cáceres).
Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 16/09/2015.
Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 16/09/2015.
Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno (1) - Vientos.

Rachas máximas: 70 km/h.
Ámbito geográfico: Badajoz; Cáceres (Tajo y Alagón, Meseta cacereña, Villuercas y Montánchez).
Hora de comienzo: 06:00 hora oficial del 16/09/2015.
Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 16/09/2015.
Probabilidad: 40%-70%.

Ayuntamiento de Almoharín Registro
Entrada
Nº. 201500100001739 15/09/2015 14:20:59

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a los Alcaldes se mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil de su localidad, así como a los servicios de Policía Local. Presten especial atención a sumideros y socavones, andamiajes, cornisas, tejados y muros en mal estado.

A los ciudadanos en general se les recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos. En cuanto al viento, se les recomienda, guardar objetos que puedan ser retirados por el viento, toldos, tiestos, etc., no protegerse del viento en muros, tapias o árboles, prestar especial atención a la hora de realizar adelantamientos en carretera. Llevar consigo siempre un teléfono para estar comunicados en caso de emergencia con el Servicio de Emergencias 1.1.2.

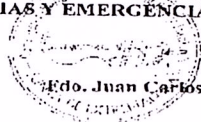
3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de Emergencia de la Comunidad de Extremadura. Pudiendo las Autoridades Locales ponerse en contacto con el 112 para demandar asistencia, o al 924310204 en caso de necesitar información.

Mérida, a 15 de Septiembre de 2015

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE
EXTREMADURA 1.1.2

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Edo. Juan Carlos González Rojo.